

ACTA DE REUNIÓN

Hora: 8:30 am

Fecha: 28 septiembre 2023

Lugar: COMFAMILIAR CALLE 48

Dependencia que Convoca: Direccion Regional

Proceso: Direccionamiento Estratégico

Objetivo: Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía

Agenda:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 - 9:00	Registro y paso por feria de emprendimientos	Equipo logístico
9:00 - 9:05	Bienvenida	Presentador
9:05 - 9:10	Himnos	Presentador
9:10 - 9:50	Presentación de resultados de gestión	Directora Regional
	Resumen ejecutivo de la gestión	Directora Regional
	Metas sociales y financieras	Monica Lemus
	Informe misional y acuerdo de paz	Yamile Campell
	Ejecución financiera y gestión contractual	Luz Mila Medina
	SNBF y conclusiones	Directora Regional
10:00 - 10:30	Panel con jóvenes	Panelistas
10:30 - 10:45	Preguntas	Abierto
10:45 - 10:50	Cierra	Directora regional

Desarrollo:

Iniciamos el evento desde las 8:00 am en el momento en que empiezan a llegar los invitados y se realiza el respectivo registro de asistencia a la entrada del salón Antillas de la Caja de Compensación Comfamiliar de la Sede Calle 48.

Se organizan las mesas con los diferentes emprendimientos a cargo de personas que fueron seleccionadas de los diferentes grupos etarios en donde prestamos servicios.

PRESENTACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y TALLERES

Se contó con la participación de distintas organizaciones y grupos culturales quien dieron a conocer sus emprendimientos y trabajos creativos a través de muestras representativas dentro de los cual se mencionan los siguientes:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

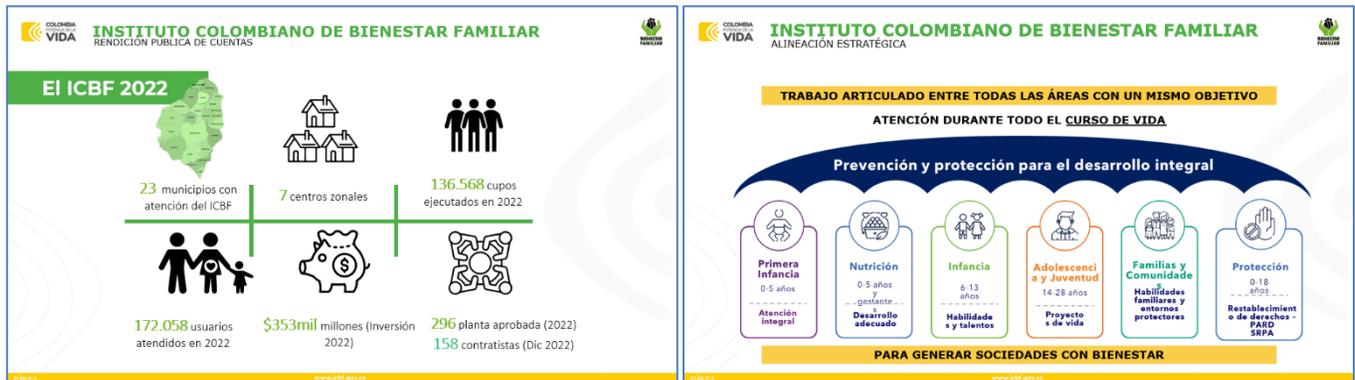
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Elaboración de Maqueta de la Ruta de Bienestarina desde su producción hasta la entrega en las unidades de atención, durante la presentación de este trabajo se dan a conocer preparaciones y degustaciones a base de Bienestarina. En compañía del Chef de Sede Nacional, Héctor Cardona.
Este trabajo estuvo a cargo de Eliana Pacheco, Referente de Bienestarina, Farid Garizabalo, Apoyo de Bienestarina. Rosa Mary Mendoza, Nutricionista Regional Atlántico y Maira Estrada Paz (Estudiante de Nutrición Practicante Universidad del Atlántico).
- Elaboración de Muñecos a base de tela Fielto y Pañolencia. Emprendimiento de la Madre Comunitaria Erika Ginete.
- Productos Kaaliná Unidad Productiva Territorios Étnico con Bienestar Malambo. A cargo de Julieth Niebles y Lisbeth Polo.
Son productos procesados, basados en la transformación de frutas y verduras en diferentes presentaciones. Salsas, mermeladas, dip, vinagre con especias, envertidos de vinagre entre otras preparaciones, esta unidad nace a través de una oferta de estudio que hizo el Sena Atlántico de un curso llamado procesamiento y transformación de productos derivados de frutas y hortalizas. A medida que se desarrollaban los estudios se fue buscando la manera de llevar a cabo una formulación para cada producto elaborado e implementando esta formulación en los alimentos propios de la gastronomía Mokana.
- Territorios Étnicos con Bienestar, Saberes y sabores. Dirigido por el enlace Yasodora Barraza, Dirección enlace de familia y comunidades y acompañantes Ángela Dalvis y María Reyes.
Durante la rendición se presentan muestras de dulces Naturales, con el anhelo de conservar la ancestralidad afrodescendiente y mantener presente los sabores tocantes de las propiedades curativas y paliativas de algunas frutas, plantas y alimentos.
- Emprendimiento la Huerta Casera; Representantes Gabriel González, Coordinador de Modalidad. Marlon Manotas, Pedagogo.
Huertas caseras inició en el centro Oasis como un proyecto de educación agrícola para los jóvenes, con el paso del tiempo se transformó en un proyecto productivo y terapéutico para los jóvenes privado de la libertad, en pro de mejorar su conducta y productividad. En la huerta se encuentran productos frutales, hortalizas y de pancoger, además de una excelente producción de huevos, peces, cerdos, patos y pavos.
- Emprendimiento cipte conserva a cargo de Jarol Noriega de sede social.
Consiste en la elaboración de arequipes y mermeladas actas para el consumo de personas con diabetes gracias a su preparación con azúcar esplenda, sus productos se encuentran elaborados con frutas poco comunes como uchucas, guayaba agria, entre otras.
- Emprendimiento elaboración de bolis frutales a cargo de Hugo Pérez de sede social. Consiste en la elaboración y comercialización de bolis con variedad de sabores y refrescantes.
- Emprendimiento educación para el trabajo y el desarrollo humano "ETDH" Modalidad de tú a tú. Son Talleres de artesanías elaborados por adolescentes con discapacidad. Liderado por Shadia Vargas y Ofrendo Villegas de Fundación Cecamillo.

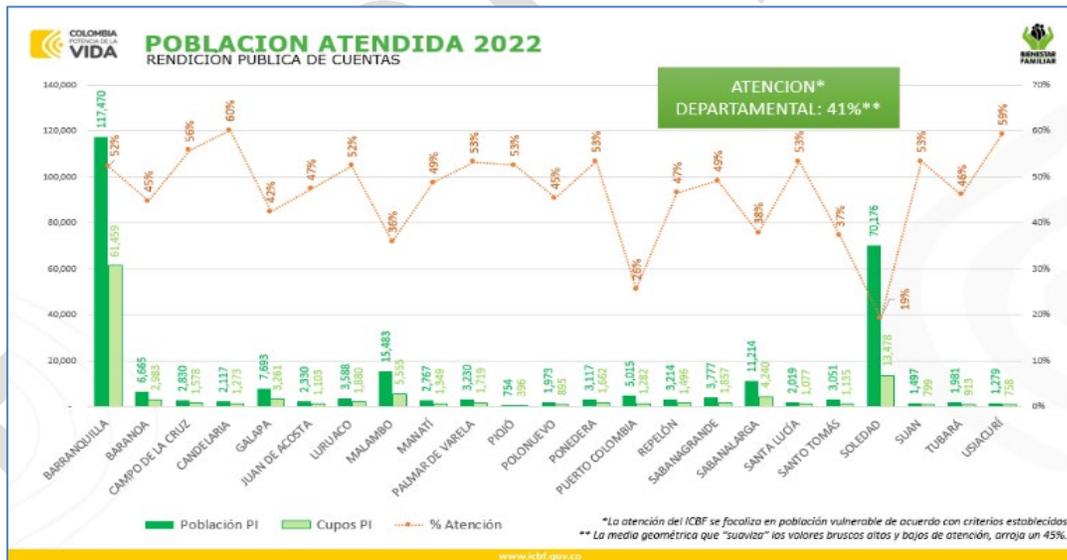
Una vez establecidos los emprendimientos y cuando ya parte de los asistentes han podido visitar cada uno de los stands, inicia la Dra. **Yaneth Alemán Sanchez** con su intervención:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Inicia saludando a todos los asistentes y expresándoles su respeto y la importancia de su presencia en estos espacios participativos. Presenta las principales estadísticas que muestran nuestra presencia en el departamento y de igual forma nuestra presencia integral en todo el ciclo de vida.



Explica los porcentajes de población de primera infancia atendida en cada uno de los municipios, con especial atención en aquellos en donde tenemos unos valores por debajo del promedio del 41% de atención departamental. Manifiesta la directora la importancia de una atención de acuerdo con el territorio, se identifican las verdaderas necesidades y los servicios adecuados por parte de todas las entidades gubernamentales.



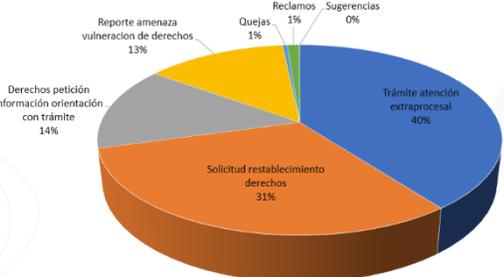
Complementa sobre la importancia que ha tenido el ICBF en la implementación de los acuerdos y que, aunque no contamos con municipios PDET, hemos participado de manera integral en la atención a todos los ciclos de vida con nuestro presupuesto asignado.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	 ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS
<p>En el marco del <i>Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera</i>, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y aquellos que requerían de algún apoyo</p>	<p>En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas. Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.

La directora manifiesta a los participantes que gran parte de la vulneración de derechos se da dentro del mismo seno familiar, lo que nos hace pensar que como sociedad tenemos un reto muy grande por mejorar. Manifiesta también la enorme preocupación que nos debe generar las altas cifras de denuncias por las diferentes formas de violencias.

 INFORME PQRS – PRINCIPALES MOTIVOS RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	 INFORME PQRS – PRINCIPALES MOTIVOS RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO</th> <th>PRINCIPALES MOTIVOS</th> <th>2.022</th> <th>OPORTUNIDAD RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Trámite de atención Extraprocesal (TAE) [10.070]</td> <td>Concillable - Alimentos, Visitas y Custodia</td> <td>2.929</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td>Concillable - Fijación de cuota de alimentos</td> <td>2.290</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) [7.872]</td> <td>Solicitud Concepto de Divorcio – Notaría</td> <td>1.063</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Violencia física, psicológica y/o negligencia</td> <td>4.540</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite [3.637]</td> <td>Violencia Sexual</td> <td>2.322</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento al régimen de visitas y custodia</td> <td>290</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos [3.393]</td> <td>Diligencias Administrativas</td> <td>1.355</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Actas Complementarias</td> <td>659</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Quejas [116]</td> <td>Solicitud de Copias</td> <td>701</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Violencia física, psicológica y/o negligencia</td> <td>2.912</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Reclamaciones [297]</td> <td>Situación de Alta Permanencia en Calle</td> <td>281</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Situación de trabajo infantil</td> <td>104</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sugerencias [5]</td> <td>Omisión o extralimitación de deberes o funciones</td> <td>30</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)</td> <td>28</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Maltrato al Ciudadano</td> <td>20</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Incumplimiento de Obligaciones Contractuales</td> <td>235</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes</td> <td>53</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Instalaciones Físicas Inadecuadas</td> <td>9</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF</td> <td>3</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Felicitaciones y Agradecimientos</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2.022	OPORTUNIDAD RESPUESTA	Trámite de atención Extraprocesal (TAE) [10.070]	Concillable - Alimentos, Visitas y Custodia	2.929	99%	Concillable - Fijación de cuota de alimentos	2.290	99%	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) [7.872]	Solicitud Concepto de Divorcio – Notaría	1.063	100%	Violencia física, psicológica y/o negligencia	4.540	100%	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite [3.637]	Violencia Sexual	2.322	100%	Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	290	100%	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos [3.393]	Diligencias Administrativas	1.355	100%	Actas Complementarias	659	100%	Quejas [116]	Solicitud de Copias	701	100%	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2.912	100%	Reclamaciones [297]	Situación de Alta Permanencia en Calle	281	100%	Situación de trabajo infantil	104	100%	Sugerencias [5]	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	30	100%	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	28	100%		Maltrato al Ciudadano	20	100%		Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	235	100%		Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	53	100%		Instalaciones Físicas Inadecuadas	9	100%		Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	3	100%		Felicitaciones y Agradecimientos	2	100%	
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2.022	OPORTUNIDAD RESPUESTA																																																																											
Trámite de atención Extraprocesal (TAE) [10.070]	Concillable - Alimentos, Visitas y Custodia	2.929	99%																																																																											
	Concillable - Fijación de cuota de alimentos	2.290	99%																																																																											
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) [7.872]	Solicitud Concepto de Divorcio – Notaría	1.063	100%																																																																											
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	4.540	100%																																																																											
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite [3.637]	Violencia Sexual	2.322	100%																																																																											
	Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	290	100%																																																																											
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos [3.393]	Diligencias Administrativas	1.355	100%																																																																											
	Actas Complementarias	659	100%																																																																											
Quejas [116]	Solicitud de Copias	701	100%																																																																											
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2.912	100%																																																																											
Reclamaciones [297]	Situación de Alta Permanencia en Calle	281	100%																																																																											
	Situación de trabajo infantil	104	100%																																																																											
Sugerencias [5]	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	30	100%																																																																											
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	28	100%																																																																											
	Maltrato al Ciudadano	20	100%																																																																											
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	235	100%																																																																											
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	53	100%																																																																											
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	9	100%																																																																											
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	3	100%																																																																											
	Felicitaciones y Agradecimientos	2	100%																																																																											

Continúa **Johan Cabrera** como moderador presentando de manera muy sucinta el modelo de transparencia, la normatividad de la rendición de cuentas, el microsito de transparencia y las encuestas previas en centros zonales que culminan con la Rendición de Cuentas de este evento.

 MODELO DE TRANSPARENCIA ICBF	 MARCO NORMATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023																
<p>7 COMPONENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Estado Abierto Transparencia y Acceso a la Información Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Iniciativas adicionales Legalidad e Integridad Robos Institucionales y canales de denuncia Gestión Integral Riesgo de Corrupción <p>Programa Transparencia y Ética Pública</p> <p>Ley 2195 de 2022 - Art. 31 Programa de Transparencia y Ética Pública</p> <p>Ley 1474 de 2011 - Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión del Riesgo de Corrupción Racionalización de trámites Servicio al Ciudadano Rendición de Cuentas Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	<table border="1"> <tr> <td>Ley 1712 de 2014</td> <td>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</td> </tr> <tr> <td>Decreto 183 de 2015</td> <td>Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.</td> </tr> <tr> <td>Ley 1755 de 2015</td> <td>-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.</td> </tr> <tr> <td>Decreto 1499 de 2017</td> <td>Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.</td> </tr> <tr> <td>Decreto 1081 de 2015</td> <td>Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».</td> </tr> <tr> <td>Decreto 230 de 2021</td> <td>Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).</td> </tr> <tr> <td>Documento CONPES 167 de 2013</td> <td>"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".</td> </tr> <tr> <td>LEY 2195 DE 2022</td> <td>Programa de Transparencia y Ética Pública</td> </tr> </table>	Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.	Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.	Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.	Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».	Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).	Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".	LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.																
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.																
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.																
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.																
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».																
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).																
Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".																
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública																

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

RESULTADOS CONSULTA PREVIA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NUMERO DE ENCUESTAS
2.768

Se definieron los temas de las mesas públicas de los 7 Centros Zonales mediante encuestas virtuales en donde la opción más votada en 6 Centros Zonales fue: "Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 años" y en un centro zonal el tema fue: "Alianza contra las violencias hacia niñas, niños y adolescentes."

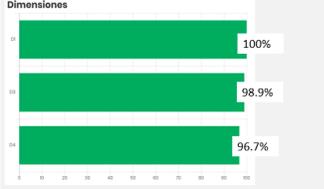
Se dio cumplimiento a cabalidad a la programación de 7 Mesas Públicas realizadas en los municipios de Usiacurí, Soledad, Sabanagrande, Candelaria y Barranquilla.



Dando cumplimiento a la agenda establecida, continua con la presentación de la información presupuestal por parte de la Coordinadora de Planeación y Sistemas, la Dra. **Monica Patricia Lemus Rojano**:

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Dimensiones



Función pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ha definido 7 dimensiones, 3 de las cuales se miden a nivel Regional en donde hemos obtenido resultados óptimos.

La dimensión 1 (D1) al 100% con plena aplicación de los planes de capacitación y bienestar de los colaboradores del ICBF.

En la dimensión 3 (D3) muy cerca del 100% faltando solo la atención completa de usuarios, tratándose de un resultado igualmente muy positivo.

En la dimensión 4 (D4) muy cerca también del 100% solo faltando algunas acciones de liquidación de contratos y de supervisión sin que se haya afectado la calidad del servicio.

*Diciembre 2022
Fuente: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional - SIMEI

Cód.	Objetivo
D1	TALENTO HUMANO
D3	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
D4	EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO

ATENCIÓN ICBF 2022
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

UNIDADES	4.427
CUPOS	136.568
USUARIOS	172.058
PRESUPUESTO OBLIGADO	\$353.941 [Mill]

ADOLESCENCIA, JUVENTUD, INFANCIA Y NUTRICIÓN
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
APOYO PARA EL PROYECTO DE VIDA PARA LOS ADOLESCENTES	9.006	9.006	5.651
TOTAL Ayl.	9.006	9.006	5.651

INFANCIA [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	5.312	5.312	4.997
TOTAL INFANCIA	5.312	5.312	4.997

NUTRICIÓN [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN		300	1.041
TOTAL NUTRICIÓN	300	817	1.041

PRIMERA INFANCIA, FAMILIA Y COMUNIDADES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

PRIMERA INFANCIA [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA (INTEGRAL)	34.061	34.448	112.921
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	47.187	47.337	116.785
CONVENIOS ESPECIALES	30.900	31.820	80.014
TOTAL P.I.	112.148	113.605	309.721

FAMILIA Y COMUNIDADES [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
ACOMPANAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	7.920	30.690	7.533
COMUNIDADES ETNICAS	223	647	239
TOTAL FAMILIA Y COMUNIDADES	8.143	31.337	7.772

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROTECCION RESTABLECIMIENTO Y SRPA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS			
PROTECCION RESTABLECIMIENTO [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	560	1.280	2.643
UNIDADES MOVILES	5.377		
VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	1	2	3
ACOGIMIENTO	807	1.811	17.214
TOTAL RESTABLECIMIENTO	1.368	8.470	19.860

PROTECCION SRPA [2022]	CUPOS	USUARIO	PRESUPUESTO OBLIGADO (Mill)
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	291	3.511	4.900
TOTAL SRPA	291	3.511	4.900

EMPI – EQUIPO DE PROTECCION INTEGRAL RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS			
52 Búsquedas Activas	29 PARD Casos en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	66 Asistencias Técnicas	3.300 u. Bienestarinas Entregadas
172 Casos Identificados en riesgo situación de trabajo infantil	35 Jornadas de Intervención Comunitaria	1.316 Personas Atendidas y Participando en las Jornadas Comunitarias	

UNIDADES MOVILES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS		
2 Unidades Móviles del ICBF, destinadas a la atención y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzado y/o víctimas de desastre.		
<p>Población atendida por UNIDAD MÓVIL vigencia 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.294 Niñas, niños y adolescentes 605 Familias 2.588 personas atendidas 		
738 por ola invernal 1835 personas víctimas por desplazamiento forzado		
Herramientas pedagógicas de acompañamiento familiar:		
No actividades	No NNA	No familias
88	778	258
Uds. Bienestarina	Pobl. Afro	Pobl. Indígena
3.587 uds. Mas.	12	93
1.548 uds. Líquida		

Luz Mila Medina, Coordinadora Financiera de la Regional, nos presenta la información contractual relevante y concreta para la vigencia 2022:

INFORME GESTIÓN FINANCIERA MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS			
REGIONAL ATLANTICO			
PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
CONSOLIDADO DE ATENCION			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	122	112.148	113.605
INFANCIA	2	5.312	5.312
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	9.006	9.006
FAMILIA		7.920	30.690
COMUNIDADES	13	223	647
NUTRICION	2	300	817
PROTECCION (RESTABLECIMIENTO)	23	1.368	8.470
PROTECCION (SRPA)	10	291	3.511
TOTAL	175	136.568	172.058

INFORME GESTIÓN FINANCIERA MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS		
TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	175	\$ 239.668.909.572
Contrato prestación servicios profesionales	165	\$ 3.703.077.260
Contrato prestación de servicios	13	\$ 442.145.747
Otros - funcionamiento	23	\$ 53.559.525.592
TOTAL	376	\$ 297.373.658.171

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL
MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

REGIONAL BOYACA		CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR PROGRAMADO (Mill)	TOTAL EJECUTADO (Mill)	% EIEC
PRIMERA INFANCIA	122	\$310.978	\$309.721	99.6%
INFANCIA	2	\$5.145	\$4.997	97.1%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	\$5.704	\$5.651	99.1%
FAMILIA Y COMUNIDADES	13	\$7.772	\$7.772	100.0%
NUTRICION	2	\$1.219	\$1.041	85.4%
PROTECCION RESTABLECIMIENTO	23	\$20.246	\$19.860	98.1%
PROTECCION SRPA	10	\$4.916	\$4.900	99.7%
TOTAL	175	\$355.979	\$353.941	99.4%

La Dra. Yamile Rosa Campbell Escorcía, Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica presenta parte de todas las experiencias exitosas y logros de la Regional en lo corrido del 2022, haciendo una muy importante introducción de como todas esas experiencias son el resultado de la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo y de cómo el Gobierno directa e indirectamente influye dentro del bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias Colombianas.

EXPERIENCIAS EXITOSAS – PRIMERA INFANCIA

Actividad: Preparando el suelo. Actividad: Sembrando las semillas. Actividad: Arrancando la yuca

Actividad: Explorando la yuca

"LAS COSECHAS DE MIS RAICES ANCESTRALES"
CDI En Busca del Saber - BARANOA

EXPERIENCIAS EXITOSAS – PRIMERA INFANCIA
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

LABORATORIO DE LOS SENTIDOS
URBAN PLANTS
HOGAR INFANTIL SIAPE, SAN SALVADOR Y TRES AVEMARÍAS
CONVENIO ICBF-UNIPIHOS

Proyecto de responsabilidad social que consiste en crear un Circuito de Agricultura Urbana, a través de instalaciones de huertas escolares, comunitarias y laboratorios de los sentidos.

EXPERIENCIAS EXITOSAS / LOGROS INFANCIA
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

DE TÚ A TÚ

Programa ETDH (Educación para el trabajo y desarrollo humano)

EXPERIENCIAS LOGROS ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

- Contribuir a la formulación e impulso de los proyectos de vida de adolescentes y jóvenes por medio de procesos de formación basados en metodologías disruptivas para fortalecer sus habilidades del siglo XXI.
- Desarrollar acciones para la prevención de vulneraciones específicas a partir de un enfoque territorial.
- Formar a través de su enfoque diferencial étnico, a adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom en el fortalecimiento de los proyectos de vida, las habilidades del siglo XXI, el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la identidad propia.
- Fortalecer las capacidades individuales de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, posibilitando el reconocimiento como sujetos de derechos y generando acciones para la participación e inclusión social en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EXPERIENCIAS LOGROS ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Galapa, Atlántico

Gracias por acompañarnos en la construcción de los servicios para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Juntos construimos el cambio.
Crece la generación de la paz
#ICBFTejeElCambio
Astrid Cáceres,
Directora general ICBF

FAMILIA Y COMUNIDADES – T.E.B.
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Fortalecimiento de identidad étnica en su lengua de origen.

ENCUENTROS COMUNITARIOS



- Transferencias culturales generacionales.
- Educación Alimentaria y nutricional.

EXPERIENCIAS LOGROS - NUTRICION
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



- Abastecimiento y acceso de agua potable a familias de los municipios Luruaco, Repelón y Candelaria.
- 24 litros de agua por familia.
- Proyecto de autoconsumo: implementación de huertas comunitarias o caseras.

ADOPCIONES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Adopción de niños y niñas con características y necesidades especiales en la Regional Atlántico

5

SRPA- REGIONAL ATLANTICO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

ALIANZAS QUE FAVORECEN EL EMPRENDIMIENTO

SECRETARIA DE INTERIOR DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Proyecto “jóvenes Resilientes del SRPA con actividades para el fortalecimiento del proyecto de vida y habilidades sociales en las UDS del SRPA.”



Continuando con la agenda, llegamos al panel con jóvenes representantes del departamento del Atlántico **PANEL DE DISCUSIÓN CON ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Tema Central: Modalidad Para El Fortalecimiento De Habilidades, Vocaciones Y Talentos De Adolescentes Y Jóvenes – Estrategia “Atrapasueños”

Moderadora: Laura Marcela Borrero

Panelistas: Jesús Flórez (Comité asesor de juventudes de ICBF), Juan David Barraza (CMJ de Soledad), Isabella Bolaño Charris (Consejera Nacional de Juventud), Yeimi Ardila Santiago (Joven de Proyecto Sueños) y experto ICBF Greisy Cepeda.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Preguntas Orientadoras:

Pregunta para Jesús Flórez: ¿Cuáles son los riesgos que actualmente enfrentan los adolescentes y jóvenes en nuestro Departamento? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Qué consideran que debemos afianzar desde ICBF? Podemos mencionar que los riesgos los hemos venido mencionando hace décadas; drogas, alcohol, falta de oportunidades laborales, educativas, violencia, pobreza. Es por ello que desde el ICBF considero que se deben afianzar los programas, los cuales deben ser más aterrizados al territorio, la mayoría de los proyectos son elaborados desde la capital, pero las necesidades son diferentes en cada territorio.

Pregunta para Greisy Cepeda: ¿Cómo contribuye esta estrategia o esta modalidad a las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventud? ¿Y cómo ha venido articulando el ICBF con el subsistema de participación? Esta estrategia busca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan una atención integral basada en sus necesidades de manera focalizada en cada territorio, para ello el ICBF viene adelantando acciones articuladas otras entidades más que puedan construir una atención acorde a sus proyectos de vida. Como lo son Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio del Deporte, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.

Pregunta para Isabella Bolaños: ¿Desde tu punto de vista, ¿Cuál sería la mejor manera para prevenir las violencias hacia los NNAJ y qué acciones deberíamos tomar desde el ICBF frente a los riesgos a los que se enfrenta esta población? Para prevenir las violencias es necesario un trato respetuoso entre las familias, estar en constante acompañamiento a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desde el ICBF es importante mantener y reforzar intervención temprana, fortalecer las líneas de atención que sean accesible para todos. Adicional a ello utilizar la tecnología a favor de los adolescentes y jóvenes, aprovecha el teléfono como una herramienta pedagógica, para generar espacios de transformación. También es importante resaltar que debemos trabajar de manera articulada, porque todos somos actores claves, no solo es responsabilidad del ICBF.

Pregunta para Yeimi Ardila Santiago. ¿De qué manera ha aportado el ICBF a tu plan de vida en el marco de la estrategia Proyecto Sueños? Yeimi Ardila. Debo iniciar dando a conocer que yo ingrese al ICBF desde los 2 años, actualmente tengo 22, soy profesional y estoy cursando una especialización, todo ello gracias a todo el apoyo y acompañamiento que he recibido del ICBF durante todos estos años, gracias a ellos he podido crecer personal y profesionalmente.

Pregunta para Juan David Barraza. ¿Qué expectativas tiene frente a la implementación de la Estrategia Atrapasueños, teniendo en cuenta que se sumarán actores como educación, deportes, TICS, salud, etc.? Tengo la gran expectativa de que se pueda potenciar de manera integral y desarrollar habilidades, para posteriormente estar al servicio de la sociedad, es de gran ayuda que los adolescente y jóvenes podamos ser actores activos y porque no interactuar a través de empleos que se pueden generar a los mismo Jóvenes del territorio, con la mano amiga del ICBF, colocar en función a los jóvenes.

Termina el panel con nuestros jóvenes con unas palabras muy sentidas y un gran agradecimiento por parte de Juan David Barraza, quien manifiesta que lo normal es que la institución rinda cuentas o dé explicaciones, pero que en pocas ocasiones se les agradece a los servidores públicos y colaboradores, su esfuerzo y la importancia de su labor en el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y familias del departamento.

Llegamos a uno de los puntos más importantes para la participación ciudadana, en donde mediante un código QR los participantes nos enviaron sus preguntas para darles respuesta inmediata de la siguiente forma:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Sería muy importante que se ampliara el apoyo en general de los adolescentes del sistema de responsabilidad penal adolescente, porque regresan al medio después del internado y el ambiente sigue con las mismas dificultades.	<p>Para dar respuesta a su inquietud, le informamos que desde el ICBF Regional Atlántico se cuenta con la Modalidad Apoyo Postinstitucional, que es una modalidad con enfoque socio - familiar con énfasis en el desarrollo del adolescente o joven en contextos comunitario, económico y ciudadano, que consiste en la promoción de la capacidad de autonomía, agenciamiento, habilidades y talentos en la población que egresa de las medidas o sanciones del SRPA o complementarias.</p> <p>Su objetivo es fortalecer la capacidad de autonomía y agenciamiento en adolescentes y jóvenes atendidos que permita dar sentido a su trayectoria vital y familiar para su inclusión social.</p> <p>A través de la cual se amplía la atención de los adolescentes y jóvenes cuando egresan del cumplimiento de sus medidas o sanciones.</p> <p>Antes solo se atendía en esa modalidad a los que cumplían sanciones. Ahora se atiende también a los que egresan de las modalidades de Restablecimiento en Administración de Justicia; como el internado restablecimiento en Administración de Justicia.</p>
2	¿Qué hace el ICBF para lograr la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en los CDI? Actualmente es casi nula y todos sabemos que los primeros años de vida son la base del aprendizaje, la rehabilitación y el desarrollo de la personalidad. ¿Y porque no permiten que los menores de 6 años participen en la modalidad de Tu a Tu?	<p>Todos los programas de primera infancia deben contemplar la atención con enfoque diferencial. Los CDI tienen la responsabilidad de incluir y garantizar el servicio a niños y niñas con discapacidad. Tocaría revisar cuántos niños y niñas aparecen en el reporte del sistema Cuéntame de discapacidad para establecer cómo se viene implementando el enfoque diferencial en el servicio y en caso de ser necesario brindar asistencia técnica.</p> <p>En cuanto a la posibilidad de permitir que los menores de 6 años participen en la modalidad de Tu a Tu, esta modalidad se denominaba externado media jornada en el proceso de protección, después pasó a ser una modalidad del proceso de promoción y prevención, siendo asumida por la Dirección de Infancia para el fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes, a partir de los 6 años hasta 17 años 11 meses y 29 días. Incluye los ciclos de atención de infancia y adolescencia. La entidad pudiera presentar a nivel nacional una propuesta de atención de niños y niñas con discapacidad de primera infancia.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3	<p>Con mucho respeto solicito se estudie la posibilidad de aterrizar programas dirigidos a adolescentes y jóvenes con el objetivo de aprovechar tiempos libres en ellos que puedan ser aprovechados para fortalecer la salud mental de cada uno de ellos y mostrarle que lo que les está mostrando su entorno no es lo mejor ni mucho menos lo más viable. Fomentar en ellos la parte cultural, artística y emprendedora. Y que estos programas pudiesen ofrecer a todos los sectores de nuestra comunidad.</p>	<p>Desde la dirección de adolescencia y juventud, se estará implementando la estrategia atrapasueños en todo el departamento del Atlántico, incluyendo el distrito de Barranquilla en sus diferentes jurisdicciones, atrapasueños, es la construcción intersectorial más importante en pro de la niñez y la juventud que crecerá en la generación de la paz priorizando el trabajo en las casas de la niñez y la juventud.</p> <p>La cual tiene cuatro (4) componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. es la construcción intersectorial más importante en pro de la niñez y la juventud que crecerá en la generación de la paz priorizando el trabajo en las casas de la niñez y la juventud. 2. Promoción para la prevención específica de riesgos, es decir teniendo en cuentas las alertas tempranas de acuerdo con las emitidas por la defensoría del pueblo. 3. Promoción de la salud mental y Buen vivir. 4. Gobernanza para la construcción de paz. <p>Por último, la estrategia intersectorial articula con los diferentes ministerios tales como, ministerio de arte y cultura, ministerio de ciencias, ministerio de medio ambiente, ministerio de deportes, ministerio de educación, fondo paz, y la consejería para la juventud, para desarrollar las habilidades y talentos de los adolescentes y jóvenes y fortalecer sus proyectos de vida.</p>
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estas preguntas serán registradas en nuestro sistema de información misional con el fin de generar una respuesta ampliada y aseguramos que los peticionarios queden conformes con su respuesta de fondo, adicional a la que se dio durante el evento.

Johan Cabrera nuestro moderador da la palabra a la Dra. **Yaneth Alemán Sanchez** para que dé por terminado el evento quien nuevamente reitera el agradecimiento por la asistencia y las interacciones durante el espacio de rendición de cuentas.

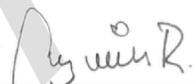
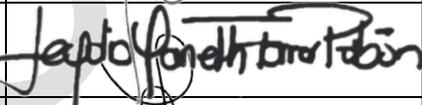
Decisiones:

Se trató de un evento de rendición de cuentas en donde no se toman decisiones; se brinda a la comunidad la información relevante e importante y se reciben las inquietudes en el espacio para PQRS, dándoles respuesta inmediata y ampliando de acuerdo con nuestro procedimiento de atención al ciudadano.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
<p>Dar respuesta de Fondo a Maria Paulisse- Ccamilo (¿Porque los menores de 6 años no tienen cabida en de Tu a Tu?): Revisar en Cuéntame el número de beneficiarios que puedan tener condiciones de discapacidad y posteriormente revisar en las UDS si se están aplicando el enfoque diferencial.</p>	<p>Yamile Rosa Campbell (Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica)</p>	<p>30 noviembre 2023</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Janeth Alemán Sanchez	Directora Regional (E)	ICBF	
Mónica Patricia Lemus Rojano	Coordinadora Grupo de Planeación y Sistemas	ICBF	
Yamile Rosa Campbell Escorcía	Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica	ICBF	
Luz Mila Medina Romero	Coordinadora Financiera	ICBF	
Leydis Yaneth Ferrer	Coordinadora Grupo Administrativo	ICBF	
Fabian Enrique Guerrero	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF	
Johan Alexis Cabrera Zapata	Comunicador	ICBF	
Richard Castañeda Pradilla	Profesional Especializado Grupo de Planeación Y Sistemas	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	2024	N.A.	N.A.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.